



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

GETAFE

CONTRATACIÓN

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2017, los pliegos de condiciones del expediente que a continuación se cita, se hace público, en cumplimiento del artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - 4) Teléfono: 912 027 937.
 - 5) Telefax: 912 080 861.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-getafe.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <https://sede.getafe.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 33/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo de servicio.
 - b) Descripción: servicios de retransmisión y suministros de “hardware” y “software” asociados para el Ayuntamiento de Getafe.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución: la duración del contrato será de tres años, contados desde el día de su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: sí, hasta un máximo de dos años.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 72400000-4; 72318000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: los relacionados en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:
 - Valoración sobre el precio de la oferta de suministros y servicios asociados: hasta 30 puntos.
 - Valoración servicios profesionales de realización y asistencia in situ: hasta 30 puntos.
 - Valoración sobre el precio de “streaming” en directo, mantenimiento de licencias y soporte a usuarios: hasta 25 puntos.
 - Valoración sobre el precio hora de audio transcrita: hasta 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 207.760,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: precios tipo unitarios, con un límite máximo del gasto del contrato de 111.300,00 euros, más 23.373,00 euros del 21 por 100 de IVA.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se requiere.
 - Definitiva: 5.565,00, equivalente al 5 por 100 del límite máximo del gasto, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación o solvencia económica y financiera y solvencia técnica: la que se señala en la letra f) y g) de la cláusula décimo quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincide en día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente).
 - b) Modalidad de presentación: en dos sobres cerrados.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - 4) Dirección electrónica: informacion@ayto-getafe.org
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: acto público (excepto la sesión para calificación de la documentación).
 - b) Dirección: salón de sesiones o sala de prensa del Ayuntamiento de Getafe. Plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - d) Fecha y hora: lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público). Hora: a las diez.
10. Gastos de publicidad: serán de cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Getafe, a 14 de junio de 2017.—TSAG, jefa de Servicio de Contratación, María del Carmen López Ventero.

(01/21.863/17)

